



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – CAPITANÍA DE PUERTO DE RIOHACHA- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO.

NOTIFICACION POR ESTADO

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTA OCUPACIÓN INDEBIDA DE BIENES DE USO PÚBLICO PROPIEDAD DE LA NACIÓN No. **16032018012** CORREGIMIENTO DE PALOMINO- MUNICIPIO DE DIBULLA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

PARTES: NELSON HENRY MARTINEZ OVIEDO- SAN SEBASTIAN

AUTO: DE FECHA VEINTITRES (23) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), MEDIANTE EL CUAL SE CORRE **TRASLADO PARA ALEGAR** POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), EN EL PORTAL MARÍTIMO (NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS), A LAS 08:00 HORAS.


CPS. PILAR DURAN GUAL
Asesora Jurídica CP06

SE DESFIJA HOY VEINTISEIS (26) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020). A LAS 18:00 HORAS.

CPS. PILAR DURAN GUAL
Asesora Jurídica CP06